

<https://doi.org/10.37536/RLM.2023.35.1.101631>

MARTOS, Josep Lluís (2023), *El primer cancionero impreso y un pliego poético incunable*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert. 332 pp. ISBN: 978-84-9192-332-9 (Iberoamericana) / 978-3-96869-394-1 (Vervuert) / 978-3-96869-395-8 (e-book).

Cancionero y pliegos poéticos constituyen dos campos de especial fortuna crítica desde las décadas finales del s. XX, con notables avances que, sin embargo, asumieron y perpetuaron durante mucho tiempo la falaz identificación de uno y otro con compartimentos estancos ligados a las llamadas «alta» y «baja» cultura, respectivamente. A la zaga de trabajos transcendentales sobre los primeros pliegos poéticos (Infantes 1989 para el periodo incunable, Beltran 2005 para el reinado de los Reyes Católicos) el panorama comienza a cambiar radicalmente y a revelar interacciones y porosidades sin las cuales resulta incompleta la historia poética del Renacimiento (Beltran 2021). En pleno auge de estos estudios de perspectiva integradora, la monografía de Josep Lluís Martos se alza, desde su presentación misma –*El primer cancionero impreso y un pliego poético incunable*– como parada de peso específico para una mejor comprensión de las dinámicas sobre las que se construyen esas interacciones y, por ende, para una reconstrucción más fiable de la historia de la poesía peninsular en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, tanto a nivel literario como sociocultural, amén del interés del volumen para la incunabulística e historia de la imprenta.

La monografía se focaliza, en su primera parte, sobre el que durante mucho tiempo se consideró el más madrugador de los libros impresos en la Península Ibérica, *Les trobes en lahors de la Verge Maria* (Valencia: Lambert Palmart, 1474) y, en la segunda, sobre la *Salve Regina* de Pere Vilaspinoso, transmitida por un temprano pliego poético que Martos adscribe al taller valenciano de Hagenbach y Hutz, c. 1491-1495. Bajo una convincente argumentación, uno y otro impreso quedan vinculados en la tercera parte del volumen; vinculación que, lejos de ser anecdótica, puede considerarse crucial para el mejor conocimiento de los orígenes y primer recorrido de pliegos poéticos y literatura popular impresa en la Península Ibérica, un tema en el candelero investigador que focaliza varios proyectos actualmente en marcha¹.

¹ Es centro de atención de dos proyectos de investigación complementarios y en actual desarrollo: el proyecto ministerial *Literatura popular impresa (s. XVI): catalogación de pliegos poéticos castellanos, catalanes y portugueses y estudio comparativo del área literario-cultural peninsular* (PID2022-136278NB-I00), IP: Laura Puerto Moro; y el proyecto del Institut

El estudio comienza con un abordaje de *Les trobes en lahors de la Verge Maria* desde perspectivas diversas: tradición bibliográfica y lugar del ejemplar en la historia de la imprenta peninsular, adscripción tipobibliográfica, materialidad del impreso, procedencia del ejemplar, estados de conservación y facsímiles. Finaliza esta primera parte con un análisis de contenidos que nos zambulle plenamente en el certamen literario de origen, convocado en 1474 bajo el auspicio del virrey Lluís Despuig y conducido por el bien conocido Bernat Fenollar, donde se atiende a sus participantes, textos, dinámicas socioliterarias y fosilización impresa, más un apartado último de «Poesía perdida» que reflexiona sobre la posibilidad de que no todos los poemas del evento se recogieran en el cancionero de 1474, lo que enlaza con las páginas conclusivas de la monografía y la hipotética ubicación del nacimiento de la *Salve Regina* de Vilaspinosa en el mismo certamen.

A esa posibilidad de texto/s perdido/s se abre, desde otras laderas, el carácter mutilo del ejemplar conservado de *Les trobes*, según revela ahora el examen material realizado por Martos, dentro de la que constituye una de las contribuciones más relevantes de la monografía de cara al estudio de este cancionero en particular y para el ámbito de la incunabulística en general. El concienzudo estudio de cuadernos, filigranas y estructura material del impreso se enfrenta a errores perpetuados por la tradición bibliográfica para concluir que, cuando menos, se ha perdido la última hoja del ejemplar conservado —es decir, la h. 60, de acuerdo con el estudio de Martos—, donde figuraría ese colofón que, según señala el autor, Josep Rodríguez y Vicente Ximeno alcanzaron a ver en el s. XVIII y que remitiría al taller valenciano de Lambert Palmart, año de 1474.

El abordaje material del cancionero se completa con el mencionado análisis socioliterario de contenidos dentro de una integradora fusión de enfoques y disciplinas que se retroalimentan fructíferamente. En este sentido, si la demostración del carácter incompleto del ejemplar permite aventurar posibles pérdidas textuales que tendrían una incuestionable repercusión crítica, podríamos añadir que su mismo formato in-4º nos lleva inmediatamente hacia el ámbito del libro «popular» y al secular formato del pliego poético. De populares, en términos amplios, podrían calificarse los cancioneros derivados de este tipo de certámenes, tal y como apuntó el propio Martos en un trabajo anterior (2016) que señalaba su cercanía material —por escasa entidad física— al ámbito del pliego; tales certámenes se imbricaban, por otra parte, en la vida festiva en la que se imbuía toda la comunidad, con amplia heterogeneidad de participantes. De esa heterogeneidad dan cuenta los autores presentes en *Les trobes*, entre los que encontramos desde caballeros hasta menestrales,

d'Estudis Catalans *Literatura popular impresa en català: edició i estudi literari, sociocultural i editorial dels plecs poètics catalans del segle XVI* (PRO2023-S01-BELTRAN), IP: Vicenç Beltran.

si bien los primeros son bastante más numerosos, lo que el investigador relaciona con el particular prestigio de un certamen promovido por el virrey.

El análisis del pliego poético con la *Salve Regina* de Vilaspinosa desarrollado a continuación se caracteriza por la misma rigurosidad en una aproximación que transita, de nuevo, por multiplicidad de caminos que abarcan desde la bibliografía textual y material, la biblioiconografía o el análisis tipográfico hasta la historia sociocultural y literaria. Es reseñable, además, que antes de adentrarse en el estudio del pliego en cuestión, Martos ofrezca un útil listado de los contenidos del volumen facticio de «El Nazareno» al que aquel pertenece, pues carecemos de estudio de conjunto o catálogo que incluya la totalidad de los veintiún impresos religiosos en catalán –tempranos pliegos poéticos en su mayoría– que conforman este valiosísimo facticio, cuyo acceso *online* se ve lastrado, por otra parte, por una digitalización que no siempre distingue los límites entre impresos. En su afán de exhaustividad, el investigador se adentra igualmente en la encuadernación del volumen, su conservación y posible procedencia palatina.

En cuanto al pliego con la *Salve Regina* de Vilaspinosa, se propone sólidamente la adscripción tipobibliográfica al taller valenciano de Hagenbach y Hutz, *c.* 1491-1495, en contra de la tradición bibliográfica que lo consideró quinientista, adscripción que convierte el ejemplar en el más madrugador de los pliegos propiamente poéticos en catalán que conocemos². Junto a ello, es relevante la demostración que se realiza de la integridad material del impreso como «pliego suelto» *per se*, frente a aquella crítica que lo consideró como parte o cuaderno extraído de un volumen más amplio, si bien resulta indudable que su texto se incluyó previamente en un impreso de mayor envergadura, según delatan las referencias deícticas fosilizadas en la rúbrica. De ello se infiere información de cierto calado para seguir buceando en los orígenes del nuevo producto editorial: el desgaje de cancioneros y de volúmenes de cierta extensión que detectamos ya para el primer pliego poético en catalán es, de hecho, una práctica relativamente habitual en los tiempos iniciales de este producto editorial.

Prácticas editoriales comunes en esas décadas inaugurales son las que revela, asimismo, el ajuste de la extensión del pliego a un texto anterior y no a la inversa, dando como resultado, en este caso, un impreso de cuatro hojas que se opone a la tradición material de dos hojas que el tiempo consolidaría para los pliegos en catalán. Ello no obvia un mínimo ajuste del texto al espacio del pliego, demostrado por Martos, con pérdida de la tornada final y de al menos una estrofa de la oración

² Pliegos «poéticos» anteriores, como la *Omelia sobre lo psalm De profundis*, de Jeroni Fuster, impreso por Palmart en 1490, difícilmente soportan tal categoría, no ya por la particularidad de sus contenidos, sino por la combinación de poesía y prosa.

trovada en catalán con relación al hipotexto latino. Resulta curioso, sin embargo, que se mantenga en todo momento el poema de envío al virrey Lluís Despuig, lo que se podría relacionar con el lugar propio de los pliegos con destinatario dentro del corpus de tempranos pliegos poéticos (Di Stefano 2014, Puerto Moro 2020). Cabe añadir –entre paréntesis– que otros casos probados de ajustes de textos de circulación previa –por acortamiento o alargamiento– para su difusión en pliegos deberían hacernos reflexionar sobre el condicionamiento material del pliego y su posible repercusión en obras de transcendencia historiográfica de las que sabemos solo a través de este medio –pienso en dos de las églogas de Encina, por ejemplo–.

Si bien esta *Salve Regina* trovada no se acompaña de ilustración, en contra no solo de la estética prototípica del pliego poético, sino de lo habitual en los impresos religiosos –probablemente otra prueba de los problemas de espacio–, la puesta de manifiesto de algún error anterior de la tradición bibliográfica sobre el tema permite a Martos desarrollar un interesante epígrafe de carácter biblioiconográfico en el que sigue la pista y reproducción de varias imágenes marianas en impresos valencianos de finales del s. xv y principios del s. xvi, al hilo de las cuales nos introduce, además, en las recreaciones y «mistificaciones» del *Cançoner* de Aguiló y su transcendencia crítica. Se trata de páginas alineadas con la creciente atención al grabado desde la historia del libro en general y desde el ámbito de la literatura popular impresa en particular, donde la imagen adquiere un especial protagonismo: existen, de hecho, tradiciones iconográficas ligadas a determinados temas y textos ya desde los inicios del pliego poético, tan perpetuadas secularmente como básicamente por estudiar.

Finalmente, completa el estudio del pliego con la *Salve Regina* el análisis de sus contenidos y posible relación con el certamen literario en el que se fraguó el volumen de *Les trobes en lahors de la Verge Maria*, cuestión sobre la que se volverá en la tercera parte. Profundiza ahora Martos en cómo el texto forma parte de la proliferación tardomedieval y renacentista de oraciones trovadas que testimonian ya varios incunables y que hallamos tanto en cancioneros como en pliegos poéticos en catalán y en castellano, al tiempo que se adentra en los particulares mecanismos compositivos de Vilaspinosa en relación con la técnica común para la glosa oracional.

Esta oración trovada queda vinculada con el cancionero incunable en el último capítulo a través de una serie de argumentos que apuntan claramente hacia la conexión, si no directa, sí indirecta entre uno y otro impreso. En primer lugar, tal y como señala Martos, que la *Salve Regina* formó parte de un certamen poético parece incuestionable a partir de la rúbrica y de sus referencias al *consistori*, a la *joia* y a la *sentència*, a lo que se une el poema de envío al virrey Lluís Despuig, quien permaneció

en el cargo por un tiempo relativamente breve y del que no conocemos que auspiciara certamen literario alguno que no fuera el de 1474. Es cierto que la composición de Vilaspinosa no figura en el ejemplar conocido de *Les trobes*, pero se hace necesario tener presente, tras el estudio de Martos, su carácter mítico, sin olvidar, no obstante, que los déicticos presentes en la rúbrica del pliego entran en conflicto con la ordenación del cancionero de 1474. Esto último abre una serie de interrogantes a los que el estudioso tratará de dar respuesta en su síntesis conclusiva.

Continuando por la vía de la proximidad y vinculación entre pliego y cancionero, expone Martos cómo la sección de *Les trobes* con la *sentència* se halla precedida por una rúbrica de características similares a las del pliego en sus referencias endofóricas, sin olvidar –si bien el siguiente argumento por sí solo podría resultar más endeble– que la particular estructura «bipartita» de la obra de Vilaspinosa –poema de envío más oración trovada– la hallamos igualmente en al menos dos ocasiones dentro del cancionero. Más significativo resulta el hecho de que Vilaspinosa sea el único de los autores del círculo de Fenollar –encargado, recordemos, del desarrollo del evento– que se halla ausente del ejemplar de *Les trobes*, cuando es conocida su participación en algún otro certamen literario. El autor retoma palabras de Ferrando Francés al recordar que las características y extensión de la *Salve Regina* bien pudieron justificar su exclusión del libro por no ajustarse al tipo de composición solicitada por el *cartell*, sin perder de vista lo incompleto del ejemplar de 1474.

Tras reunir y sopesar todos estos datos, lo más plausible para Martos es que la *Salve Regina* conservada se desgajara de alguna reedición ampliada o reordenada del cancionero incunable, tal vez impresa por el mismo Palmart, cuyo taller todavía funcionaba en 1490 y del que salieron varios volúmenes gestados en certámenes religiosos. Recuerda, además, que la reedición de este tipo de cancioneros es bien conocida y que sería particularmente pertinente en el contexto de la grave peste que asoló Valencia a finales del s. xv. En esas circunstancias habría que ubicar, de hecho, toda la proliferación de literatura piadosa del momento, trampolín sin duda para el impulso de productos editoriales abaratados como el del pliego poético con la *Salve Regina*, de los que lo conservado sería solo la punta del iceberg.

Por lo que se refiere a la conexión de la oración trovada con el desarrollo del certamen mariano, el investigador sintetiza –acertadamente, a nuestro parecer– que «el poema de Vilaspinosa [...] formó parte del certamen mariano de 1474, en cuya conclusión se debió leer, acompañando a la publicación de su sentencia, en un clima festivo que debía incluir el recitado de otras poesías, como la propia respuesta de la Virgen, compuesta por Fenollar, para agradecer la peculiar concesión del premio» (p. 313). Es más, se podría añadir que la respuesta de la Virgen, cuya rúbrica en el cancionero reza «Respon la gloriosa verge Maria presentant la

sua *coronacio* als seus devots per honor de la Joia», con «Deu mon fill ma *coronada*» como *explicit*, es la antesala lógica de la oración por antonomasia a la Virgen Reina, el *Salve Regina*, de la que la versión trovada por Vilaspinosa aportaría la dimensión oracional del evento y tendría la función de broche que Martos le atribuye.

* * * * *

Josep Lluís Martos nos brinda con esta monografía una obra rigurosa y de necesaria lectura para cualquier interesado en los inicios de la literatura popular impresa, entre otros campos. Queda manifiesto que la próspera ciudad de Valencia y su efervescencia literaria ocuparon un lugar propio en el despegue editorial del pliego poético, cuyos primeros textos, a la zaga de los que impulsaron el desarrollo inicial de la imprenta, poco tuvieron de mera ficción y entretenimiento y mucho de funcionalidad religiosa o político-civil, según ratifica el conjunto de pliegos poéticos incunables en castellano. A la vuelta del s. xv, el corpus ampliará sus temas, pero sin perder nunca una importante veta de literatura piadosa que llegará hasta el s. xx, la misma que aglutinaba a la totalidad de la comunidad en torno al despliegue festivo de los certámenes religiosos. El hecho de que el primer pliego poético en catalán propiamente dicho —conservado— se desgaje del cancionero emanado de uno de esos certámenes probablemente poco tenga de fortuito y mucho de eslabón a la hora de adentrarnos en el *modus operandi* de impresores —y editores— que, tal vez sin proponérselo, estaban alumbrando un producto editorial y literario aún balbuceante, pero con cinco siglos de andadura en el horizonte.

Laura PUERTO MORO
Universidad Complutense de Madrid-IUMP
laurapuerto@pdi.ucm.es